



INFORME N° 039-SA-IESTP "M"-2024

A : Mg. Elsa Aquino Castro
DIRECCIÓN GENERAL

DE : Ing. Esteban Osorio Rodriguez
SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO : **INFORME REPITENCIA UNIDADES DIDÁCTICAS**

FECHA : Marco, 24 de junio de 2024

Mediante el presente documento le hago llegar mis saludos y a la vez informar y entregar Proyecto Resolución Directoral de Repitencia de Unidades Didácticas, ACONDICIONAMIENTO DE ENVASES Y ETIQUETAS, OPERACIONES DE ENVASADO Y ETIQUETADO, DISEÑO DE ENVASES Y ETIQUETAS, EMPACADO Y EMBALADO DE ALIMENTOS, LOGISTICA DE PRODUCTO TERMINADO, CULTURA AMBIENTAL de la estudiante DELGADO VENTURA BRENDA CRISTINA del Programa de Estudios Industrias Alimentarias.

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Ing. Esteban A. Osorio Rodriguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCION DIRECTORAL N° - 2024-DG-IESTP”M”

Marco, 21 de junio del 2024

VISTO el expediente: M-2024-08454, Informe N° 041-S.A.-2024-IESTP “Marco” (EXP.....)

CONSIDERANDO

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica;

Que, DELGADO VENTURA, Brenda Cristina mediante el Expediente M-2024-08454 solicita repetir las unidades didácticas de ACONDICIONAMIENTO DE ENVASES Y ETIQUETAS, OPERACIONES DE ENVASADO Y ETIQUETADO, DISEÑO DE ENVASES Y ETIQUETAS, EMPACADO Y EMBALADO DE ALIMENTOS, LOGISTICA DE PRODUCTO TERMINADO, CULTURA AMBIENTAL indicando que se desaprobó dichas Unidades Didácticas en el V semestre-2023 del programa de Industrias Alimentarias.

En concordancia a lo establecido en la Ley N°30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, D.S. N° 016- 2021-MINEDU que “Modifica el Reglamento de la Ley 30512”, RVM N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, Reglamento Institucional-2024 del IESTP “Marco”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez- Secretaria Académica en el Informe N° 041-S.A.-2024-IESTP “Marco” registrado con EXP.....y de conformidad con la facultad de la Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”;

RESUELVE

- 1° AUTORIZAR**, la matrícula de repitencia de las unidades didácticas de ACONDICIONAMIENTO DE ENVASES Y ETIQUETAS, OPERACIONES DE ENVASADO Y ETIQUETADO, DISEÑO DE ENVASES Y ETIQUETAS, EMPACADO Y EMBALADO DE ALIMENTOS, LOGISTICA DE PRODUCTO TERMINADO, CULTURA AMBIENTAL en el V semestre -2024 del programa de estudios de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a DELGADO VENTURA, Brenda Cristina.
- 2° ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución al docente responsable de la unidad didáctica en mención y a Secretaria Académica para realizar la matrícula.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.